



INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO I

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de Agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-458A de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Azuay Habla para la zona 6, Azuay".

Con fecha 7 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-462A para adjudicar a, RADIO CUENCA (Sr. Hernán Kleber Pinos Abad, el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Azuay Habla para la zona 6, Azuay, del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-230-2015, por el valor de USD \$ 9.744,00 (Nueve mil setecientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

Mediante oficio S/N de fecha 1 de septiembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Azuay Habla, Zona 6, Azuay" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de agosto de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	17/08/15	SENESCYT	\$ 336,00
Programa 2	19/08/15	SENESCYT (REPRISSE)	\$ 336,00
Programa 3	24/08/15	SENESCYT PARTE II	\$ 336,00
Programa 4	31/08/15	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$ 336,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 17 hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD. 1.344,00 (Mil trescientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.





ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Cuenca, a los 2 días del mes de septiembre de 2015

Sra. Leonor Peña
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

11



CERTIFICADO DE TRANSMISIÓN

Cuenca, 5 de octubre de 2015

SEÑORES
SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN
PRESENTE:

Por medio de la presente CERTIFICO el fiel cumplimiento de la transmisión del programa AZUAY HABLA durante el mes de septiembre de 2015 por parte de HERNAN KLEBER PINOS ABAD, RADIO CUENCA, a continuación el detalle del servicio:

CLIENTE: SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN

PROGRAMA: AZUAY HABLA

FECHA DE INICIO: 1 de septiembre de 2015

FECHA DE FIN: 30 de septiembre de 2015

MICROINFORMATIVO RESUMEN LUNES Y MARTES: 5 RESUMENES DIARIOS EN DIFERENTES HORARIOS.

TOTAL MICROINFORMATIVOS: 10 SEMANALES.

CUÑAS MIERCOLES A DOMINGO: 10 CUÑAS DIARIAS.

TOTAL CUÑAS: 50 SEMANALES.

HORARIO DEL PROGRAMA AZUAY HABLA: Todos los días lunes (4 programas durante el mes de septiembre) 07h00 a 08h00 y dos reprises en el mes de septiembre.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO CON IVA
Programa 1	7/09/15	SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS SGR	\$ 336,00
Programa 2	14/09/15	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	\$ 336,00



Programa 3	21/09/15	SENPLADES	\$ 336,00
Programa 4	23/09/15	SENPLADES (REPRISSE)	\$ 336,00
Programa 5	28/09/15	ESPECIAL NACIONAL ELAP 2015	\$ 336,00
Programa 6	29/09/15	ESPECIAL NACIONAL ELAP 2015 (REPRISSE)	\$ 336,00

Atentamente,



Sr. Hernan Kleber Pinos Abad
RADIO CUENCA